ADMINISTRACION EXPEDITARIO
SERVICIO DE ENVIO
TELEFONO 1024

OFICINAS Y TALLERES:
AGUIRRE Y PEDRO CARBO

EL TIEMPO

EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO RADICAL

PUBLICA OTRA EDICION

QUITO

Año X—Número 3744 | Guayaquil, República del Ecuador | Miércoles 28 de Octubre de 1908

EL TIEMPO.—GUAYAQUIL OCTUBRE 28

La unificación liberal
y la reacción ultramontana

Lo esperábamos. El diario ultramontano de esta ciudad, ya sólo se estudiar los móviles, los sentimientos y los fines, de la unificación que hoy anhelan y persiguen los buenos elementos liberales, se esfuerza por combatir ese propósito honrado y hasta por desacreditarlo.

No nos extraña el afán de "El Ecuatoriano", puesto que el sistema conservador ha consistido siempre en introducir las desconfianzas y la consiguiente desunión entre las filas liberales.

Porque es así como esperan y confían llegar á la anhelada *reacción*, que es su sueño dorado.

¿Y acaso no han sido ellos los que mañosamente han explotado las debilidades, las flaquezas, las irresoluciones, etc. que descubrieron en algunos de nuestros correligionarios?

¿Y por qué no han de ser ellos mismos los que alientan las ambiciones de algunos, haciéndoles ver en una odiosa alianza el colmo de sus aspiraciones?

Cuando hemos visto á algunos que decantan radicalismo, combatir las reformas radicales en las Cámaras parlamentarias, la opinión pública no ha vacilado en señalarlos y decir: "ésos quieren ganarse las simpatías ultramontanas".....

¿Por qué y para qué?.....Si no supiéramos que los adversarios históricos de las instituciones liberales, son incapaces de abandonar sus proyectos reaccionarios; si no supiéramos, como sabemos, que la conspiración persiste talvez no acertaríamos con la explicación.

Pero sabiendo, teniendo la evidencia de que no solo hay anhelos, sinó también propósitos y algo más que propósitos de llegar á ella .....claro está que la explicación se presenta bien sencilla.

No sería "El Ecuatoriano" consecuente para con el sistema, ya muy conocido, de los suyos, si no procurara poner obstáculos á la unificación liberal

Porque intentan dar en tierra con las instituciones, es cabalmente, que se esfuerzan en minar el núcleo fuerte y poderoso que mantiene desplegada la bandera roja; porque en la unificación liberal ven la ruina hasta de sus últimas esperanzas de reacción ultramontana, es que procuran que los elementos del Partido no efectúen un acercamiento.

Piensan que con haber llegado á un *entente* con la ambición que desconoce y pisotea todo principio doctrinario; piensan que, con sólo poder ofrecer el ejemplo de un puñado de inconsecuentes y desleales, yá pueden arrastrar á los que son radicales de convicción y están siempre prontos á estrechar las pretensiones ultramontanas, para destruir y aniquilar toda reacción atentatoria á nuestras instituciones.

¿Acaso hay ni puede haber liberales, de los que lo son por convencimiento, de los que son doctrinarios verdaderos, que entren en alianzas con los adversarios encarnizados de la Causa y del Partido?

¿Acaso no sabemos todos que tales alianzas terminan allí donde comienza el interés de desprenderse de los aliados, de mandarlos á rodar, después de haberse servido mañosamente de sus pasiones, de sus miras ambiciosas, de su corrupción?

Sería ése el desenlace ignominioso de quienes se apartaran de sus filas, de quienes no volvieran presurosos á ellas, para hacer frente al adversario común.

Por lo mismo que la gran mayoría de los liberales vé en los últimos sucesos y en el alejamiento de elementos obstruccionistas, la ocasión favorable y lógica para acercarse y entenderse; por lo mismo que vén la identidad de miras entre esos elementos y la reaccion ultramontana; por lo mismo que están convencidos de que unos y otros quieren destruir la *base* de la estabilidad de las instituciones; por todo esto, decimos, los liberales comprenden la necesidad y conveniencia de su unificación.

Porque, dígasenos:—¿qué pueden esperar, lógicamente, los liberales honrados, los doctrinarios, de una reacción ultramontana? ¿Qué podrían esperar de esos mismos elementos que laborearon para la desunión y luego, no solo la impidieron á todo trance, sino que trabajaron ardorosamente por llevarla hasta el extremo?

Las ambiciones colmadas de los uno ó de los otros, ó de ambos en conjunto—¿no es evidente que significarían la ruina del Partido Liberal?

Y si ambos atacan á la *base*, al núcleo que sostiene las instituciones—¿cómo no hemos de comprender la necesidad de plegar á ese núcleo, de formar un solo campamento y enarbolar una sola y gloriosa bandera?

Por lo mismo, esa tendencia general á la unificación, que se esfuerza por combatir el diario ultramontano, no solamente obedece al instinto de la propia conservación, sino á deducciones lógicas que se imponen á los verdaderos doctrinarios.

Mal que pese, pues, á los ultramontanos y á quienes con ellos hacen buenas migas, ofuscados por su ambición, será muy pronto un hecho consumado la Unificación Liberal

LA FIERA HERIDA

En el contexto del telegrama que copiamos á continuación, oirán nuestros lectores los bramidos satánicos de la fiera herida.

Los Moncayo y los Andrade, viéndose con el juego descubierto, lanzan sus increpaciones é insultos, contra la Prensa del Guayas y de manera especialísima, contra EL TIEMPO. Nos ha cabido ese honor. Gracias.

Si hemos de ser insultados, sea en buena hora, por los pícaros y desvergonzados que, bajo la capa del jesuíta, han venido sosteniendo la más criminal de las farsas: aquella que iba á herir de lleno la tranquilidad de la República, provocando conflictos tendientes á la completa desunión del gran Partido Radical.

Las calumnias sustentadas en el seno del Congreso por aquellos mismos á quienes, por excesiva indulgencia, hemos tratado con suavidad, que no se compadece con sus hechos criminales, no nos alcanzan.

La labor de EL TIEMPO la ha juzgado el pueblo, y de acuerdo con las aspiraciones y sentimientos de éste, marcharemos siempre de frente, aplastando á los malvados!

En cuanto al brutal ataque de que ha sido víctima nuestro Director, el Diputado Coral, él sabrá despreciarlo, como nosotros lo despreciamos, pues que sus agresores, están muy lejos del lugar que él ocupa, por su entereza de carácter, por su honradez política y social.

Por hoy, basta.

Quito, Octubre 26.

EL TIEMPO—Guayaquil.

La sesión del Congreso pleno fué borrascosa. Abelardo Moncayo, refiriéndose á los artículos publicados en la prensa de Guayaquil, sobre él, dijo; que había resuelto guardar silencio; pero que en vista de los ataques que se le han dirigido, hablaba, porque esos ataques eran obra de un miembro de la Cámara que había trasmitido noticias á Guayaquil, alterándolas. Agregó, que dichas publicaciones eran completamente falsas y que con ellas se había injuriado al Congreso y no á él. Además que antes había creído que EL TIEMPO de Guayaquil era defensor de la justicia, pero que ahora ve que la defensa de EL TIEMPO está del lado de los billetes que recibe del Erario.

Roberto Andrade, dijo: que por no haber sido censurado el Ministro Marcos habiéndolo sido yá otros menos culpables que él, se atribuye al Congreso haber recibido plata para no hacerlo. Este mismo individuo, apoyado por Daniel Andrade, formuló la moción para que el Congreso examine la conducta de los ex-Ministros Marcos y Borja á fin de ver si hay lugar ó no á darles votos de censura. Después de larga y acaloradísima discusión, fue negada la anterior moción, votando á favor de ella 16 congresistas.

Roberto Andrade continuó haciendo inculpaciones al Diputado Coral, que le rebatió, desmintiéndole.

El H. Serrano dijo que las acusaciones propuestas por don Roberto Andrade, eran obra de espíritu de venganza. Andrade le replicó, diciéndole que era un atrevido. Serrano le dijo que el atrevido era Andrade.

El H. Coral, con brillante exposición, manifestó que EL TIEMPO había trabajado y trajaba siempre por la felicidad de la Patria, sin encubrir á pillos y sinvergüenzas como Andrade, dice: que jamás se había vendido y que cuando sea necesario lo dirá todo, claro y muy alto.

TELEGRAMAS

Babahoyo, Octubre 27.

El Círculo Liberal por tener impedimento los de la lista que remitió ayer para concejeros, la ha cambiado con los señores Teodosio Boada, Francisco Fabara, Juan María Avellán.

Corresponsal

COMENTANDO

Lice "El Ecuatoriano":

"Batamos en vísperas de grandes sorpresas y suenan muchos nombres de pretendientes".....

¿Que te resbales, compare! Cuidado con echar afuera los "secretos" de los "pretendientes"!

Esos "secretos", conocidos por "El Ecuatoriano" ¿lo serán para nosotros?

Todo se sabe, amig ..... hasta lo de las combinaciones de marras

Conque..... ¿habra *sorpresa?*

—

¿Hase visto el empeño del diario ultraclerical, por impedir la unificación de los liberales?

Lo más chistoso es que les ruega, les exhorta, les suplica y sólo le falta postrarse de rodillas ante ellos, para pedirles que no efectúen la unificación

Y luego dicen esos jesuitas, que no se les duerme el diablo, que no venden candorosamente sus planes.

Congreso extraordinario

Quito, Octubre 26.

CÁMARA DEL SENADO

Constituído en sesión el Senado para la clausura del Congreso Extraordinario no se leyó el acta, que estaba lista para aprobarla mañana.

Nombróse á los Senadores Daniel Andrade y Sevilla para que fueran en comisión ante la Cámara de Diputados á anunciarle que el Senado iba á clausurarse. Receso. De regreso, el Senador Sevilla dió cuenta de estar cumplida la Comisión.

Entraron los HH. Diputados Montalvo (M. A.) é Iglesias, y expuso el primero que tenía la grata encomienda de notificar á nombre de la Cámara de Diputados que iba á clausurar sus sesiones. Retirados éstos, el Sr. Rresidente ordenó comunicar la clausura del Senado al Poder Ejecutivo, por oficio; y declaró solemnemente clausurado el Senado extraordinario.

—

Quito, Octubre 26.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Abrióse la sesión á las cinco y media de la tarde, bajo la Presidencia del Dr. Montalvo.

Recibióse en mensaje del Senado á los HH. Daniel Andrade y Sevilla, avisando que iba á clausurar sus sesiones. Igual Mensaje envióse con los Diputados Montalvo (M. A.) é Iglesias, ante el Senado y con los Dres Terán L. y Kennedy ante el Poder Ejecutivo. Vueltos éstos, dieron cuenta de su comisión; aprobóse una moción de los Sres. Stopper y Calixto sobre que la Comisión de la Mesa apruebe las actas pendientes. Retiráronla después de corto debate. Sus mismos autores propusieron luego lo de que la Cámara proteste contra el Senador Roberto Andrade por haber dicho en el Congreso pleno que los Diputados habían retardado el enjuiciamiento de Marcos. Leído un oficio del Poder Ejecutivo sobre nuevo Congreso Extraordinario, el Sr. Presidente declaró constitucionalmente clausurada la Cámara de Diputados.

—

Quito, Octubre 26.

CONGRESO PLENO

Reunióse el de primera hora, á las diez a. m., bajo la presidencia del H. Larrea.

Aprobóse el acta anterior.

El Sr. Moncayo explicó su conducta en la sesión de la noche en que fue insultado por la barra, diciendo que no había tenido intención de asistir, pero que como después se acordó de que el Sr. Larrea se hallaba también enfermo revocó su primera resolución. Que es falso lo aseverado por EL TIEMPO de Guayaquil; periódico del cual se tomó el atrevimiento de concluír diciendo que era antes muy veraz y justo, pero que ahora ponía en un platillo de la balanza la verdad y en otro los billetes del Erario El Sr. Coral no se hallaba presente todavía; pero llegado un momento después, la primera vez que tomó la palabra fué para increpar que en su ausencia se le hubiese calumniado á EL TIEMPO que tan memorables campañas ha sostenido por la libertad, la justicia y la Patria, cosas que le constan al mismo Sr. Moncayo. Este guardó silencio.....

Después de largo y acalorado debate, negóse la moción de los Senadores Román y Daniel Andrade: "que se proceda á conocer de la conducta oficial de los Ministros Borja y Marcos, conforme al artículo 56, número 6 de la Constitución".

Durante el debate, cuando ya votábase la moción nominalmente, presentóse el Dr. César Borja en medio de un grupo de amigos, entre ellos el Sr. Ministro de lo Interior y desde la barra increpó á sus acusadores diciéndoles repetidas veces. "En cualquier terreno, en cualquier terreno, soy más honrado que los que me acusan".

Se aprobó por unanimidad esta moción del Dr. Vela: "que se de un voto de aplauso á los edecanes Naranjo y Pesantes, por su lucido comportamiento durante el Congreso.

Levántose la sesión á las 11 y ½ del dia.

Segunda hora

Instalóse á la 2 de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Larrea.

Aprobada el acta anterior prestaron la promesa de estilo los Srs. Andrade Marin, Rector de la Universidad Central; Agustin Bustamante y Tirso Martinez, Ministro del Tribunal de Cuentas; Ignacio Vaca y Vidal Ortiz, Concejeros de Estado, y Sixto Durán, Ministro de la Corte Suprema de Quito.

Leyóse un oficio y decreto del Ejecutivo, convocando á nuevo Congreso Extraordinario por seis dias. Leidas las mociones aprobadas anteriormente para que el Congreso no se ocupase de otra cosa hasta la conclusión del presupuesto, púsose en debate los Ingresos para discutirlos por partes desde las partidas que quedaron suspensas y concluído, aprobóse la redacción de toda la Ley, prévia lectura íntegra.

Negáronse á continuación una tras otras estas mociones de los Srs. Ollague y Montalvo: "que el Congreso nombre por esta vez al Director del Muelle": de los señores Intriago y Coello: "que se termine con el nombramiento de Interventor Fiscal del Ferrocarril". Cerróse la sesión á las 5 y ½ de la tarde, sin aprobarse esta acta, á pesar de estar lista segun dijo la Secretaría.

Segundo Congreso Extraordinario

SESIONES DE AYER

Quito, Octubre 27.

CÁMARA DEL SENADO

A las once de la mañana, instalóse la Junta preparatoria del Senado.

Nombróse Director al H. Larrea y Secretario al H. Monje.

Envióse el Mensaje del H. Peralta y el H. Benítez, para comunicar á la de Diputados, que la Junta del Senado tenía quorum.

Llegado los anteriores, recibióse el Mensaje igual de la de Diputados, por medio de los H. H. Terán Lascano y Villavicencio. Despedidos éstos, nombróse escrutadores á los H. H. Serrano, Benites, Cassola é Intriago. Votados uno por uno, resultaron elegidos Presidente, el H. Larrea, por veintetrés votos contra dos en blanco; uno de Dillon y otro de Mora López Vicepresidente; H. Bartolomé Huerta y Secretario, H Celiano Monge.

Resolvióse que en las comisiones continúen los mismos H. H anteriores, y Presidente con Secretario se tomaron mútuamente la promesa constitucional.

Resolvióse también que el reglamento continúe rigiendo; entonces el H. Larrea declaró instalado legalmente el Senado.

Segunda hora

Abrióse la sesión á las 3 de la tarde, bajo la Presidencia del H. Larrea y aprobáronse las actas pendientes del primer Congreso Extraordinario.

Cerróse la sesión, á las cinco de la tarde.

—

Lorenzo Tous

IMPORTACION Y EXPORTACION—CALLES MALECON Y PICHINCHA

Grandes almacenes de toda clase de mercaderías, y muy especialmente de

Abarrotes en general

Vinos, licores y conservas de las marcas más acreditadas

Ferretería surtido completo.

Cristalería, loza y porcelana.

Tejidos de hilo, lana y algodón, de todas clases y para todos los gustos.

Ventas al por mayor.

Guayaquil, Julio 11 de 1908 1 a. 6.486

Pida U. el cigarrillo de hebra FULL SPEED

CIGARRILLOS PROGRESO-Esmerada elaboración y selección de materiales

Abril 25 de 1908.—1a.—6.197

Quito, Octubre 27.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Reunióse en Junta preparatoria á las once de la mañana. Nombróse escrutadores para nombramiento de director y más cargos á los HH. Serrano, Coello, Arregui y Ollague.

Eligióse director de la Junta al H. Montalvo, Secretario á Coral.

Presentáronse los Senadores Peralta y Benites á comunicar que el Senado tenía quorum.

Despedidos, nombróse con igual objeto á los HH. Terán y Villavicencio para ante el Senado y á Coello y Kennedy para ante el Ejecutivo.

Enseguida procedióse á la elección de dignatarios, y fueron designados en sendas votaciones Montalvo]Abelardo] para Presidente, Navarro para Vicepresidente y Bueno para Secretario.

Coello y Terán dieron cuenta de sus comisiones. Entonces el Presidente prestó la promesa con el Vicepresidente, y declarando instalada legalmente la Cámara de Diputados, cerró la sesión, convocando para las 2 de la tarde.

Segunda hora

Instalóse la sesión bajo la Presidencia del H. Montalvo, y aprobada el acta continuóse á un segundo debate de la transacción ferrocarrilera, con asistencia del Ministro Reyes que á petición del H. Montalvo, quien, explicó muchas dificultades del contrato.

Negóse la moción de que haya sesión á las ocho de la noche, por ser ya cerca de las siete.

CABLEGRAMAS

Italia

Milán, 27. "El Sécolo" dice:

El señor Panas, embajador Italiano en Berlín, salió repentinamente para Roma para presentar al gobierno una importante comunicación del canciller von Bolow referente á la pretendida conferencia sobre los balkanes, la que dice:

Alemania no ocsea jugar esta vez el mismo papel que Italia la hizo desempeñar en Algeciras, y pide que Italia garantice su actitud en la conferencia.

Esta demanda está descrita en términos tan rudos que el embajador Panza creyó prudente ir personalmente á Roma para expresar sus impresiones al gobierno.

Suiza

Berna, 27. Se efectuó ayer la elección de los miembros de la representación nacional, hasta hoy el resultado no da lugar á cambio alguno en su formación política, teniendo el ala izquierda los radicales con una gran mayoría; la intensa lucha de los socialistas para ganarse nuevos asientos en las Cámaras, resultaron infructíferas; su representación permanece lo mismo.

El pueblo aceptó la enmienda constitucional que da al gobierno aumentada autorización para contratar el asunto del desarrollo de la fuerza de agua.

Turquia

Constantinopla, 27. El magistrado que sigue el curso de las investigaciones del linchamiento de un griego por una poblada de kurdos en esta ciudad, presentó su informe al acusador público.

El resultado de sus investigaciones demuestra que 15 individuos de los arrestados son culpables, ocho de los cuales es probable que les recaiga la pena de muerte.

Constantinopla, 27. El conde Rebenstein embajador alemán, niega rotundamente que propuso la guerra como el mejor medio de Turquía para salir de la presente crisis.

Persia

Tábris, 27. Los miembros del partido nacionalista amonestaron á los representantes de las potencias, que la indignación causada por la violación del territorio persa por los cosacos rusos puede dar por consecuencia, la revolución general en Azerboydjan.

Chile

Llegó M. Phillipe Millet, profesor de filosofía de la Universidad de París, como delegado de todas las universidades francesas. M. Millet tratará de criar relaciones intelectuales más unidas entre Francia y las repúblicas Sudamericanas, manifestó que las universidades francesas intentan erigir en París un establecimiento destinado á dar toda clase de facilidades á los estudiantes americanos que van allá para mejorar sus estudios

El delegado visitó ayer el instituto pedagógico, academia de medicina y otros planteles de instrucción y manifestó con sorpresa que se hallaba sorprendido de la eficiencia de tales instituciones.

Informan de Buenos Aires que los hacendados argentinos claman al gobierno que les permita introducir el nitrato libre de derechos.

Argentina

Buenos Aires. 27. Un despacho para "La Prensa" dice:

Indios llegados á Neuquen dicen haber visto un gran objeto, como una luna negra que se vino abajo cerca del Cay, territorio de Río Negro; es probable que sea el aerólitos "Pampero".

Brasil

Río Janeiro, 27. Murió el señor Joao Ribeiro, gobernador del estado de Minaes Geraes.

Un despacho oficial confirma la revolución de Matto Grosso, encabezada por el coronel Ricuto Xavier.

BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO

COMPAÑÍA ANÓNIMA — CAPITAL $ 1.000.000

No habiendo tenido lugar, por falta de quorum, la Junta General Extraordinaria convocada para el 16 del presente, se cita nuevamente á los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 66 de los Estatutos del Banco, para el 31 del actual á las 8 a. m., con el mismo objeto de tratar sobre cédulas y demás puntos que se relacionan con el crédito de la Institución.

Guayaquil, Octubre 24 de 1908.

JUAN MARCOS,
Gerente.

6.827 8 v.

El Ministro de Guerra ha ordenado al comandante militar del distrito que impida el conflicto.

Austria

Viena, 27. Se anuncia la próxima ida del heredero de Servia á San Petersburgo; tiene más de convenencias matrimoniales que políticas, pues pronto contraerá nupcias con su prima la princesa Marina, hija del duque Pedro Nicolaitch.

¡Quiere Ud. buen mallorca?
A $ 1.40 galón vende la MINA DE ORO.
Depósito junto á Marpons y Cía. 6.684

Mallorca de Daule.
Más barato que nadie. Marcos a Co.

INTERESES GENERALES

CONCEJEROS MUNICIPALES PARA 1909-10

Centros Electorales, han llegado á un acuerdo según el cual les ha sido dado combinar una lista de candidatos para Concejeros Municipales en el bienio de 1909-10, que llene las aspiraciones generales y sea verdadera garantía de buena Administración Seccional.

Si, como se ha dicho con todo acierto, á los probos é ilustrados Concejeros actuales que deben continuar actuando en 1908, acompañan otros de iguales prendas, las esperanzas y anhelos de estos pueblos quedarán cumplidos, mediante una labor honrada y patriótica.

Proponemos, pues, para Concejeros Municipales, á los siguientes ciudadanos, cuyas prendas, bien conocidas bastan para recomendarles:

SR. DR. BARTOLOMÉ HUERTA
,, D. RAMÓN GALLEGOS NARANJO
,, ,, LUCIANO CORAL
,, ,, JACINTO TELLO
,, ,, JUAN FRANCISCO TOVAR

Como se vé, los ciudadanos que aparecen en la lista anterior, por sus aptitudes y honradez, nos aseguran una buena Administración Municipal.

Guayaquil, Octubre 26 de 1908.

6.833 RADICALES.

ELECCIONES DE CONCEJEROS

Próximas como están las elecciones para Concejeros Municipales, sometemos á la consideración de los electores los siguientes nombres, para que sean depositados en las urnas y llevemos al Municipio ciudadanos de reconocida honradez y patriotismo, que trabajen con entusiasmo y seriedad por el beneficio público.

Hé aquí nuestros candidatos:

Sr. Dn. Juan Marcos
,, Dr. Federico Coello
,, Dn. Aurelio Suárez
,, ,, Agustín Morán
,, ,, Alfonso Arzube Villamil.

Con esta elección habremos asegurado una Administración Municipal que dé los resultados prácticos á que aspiramos.

6.834 Guayaquil, Octubre 26 de 1908.

ELECTORES INDEPENDIENTES

Letras de Retiro

CIRCULAR GENERAL

Señores Jefe de Zona y Gobernador:

Para su conocimiento y fines consiguientes, transcribo á continuación la ley expedida por la presente Legislatura, el 25 de los corrientes, concediendo letras de retiro á los Oficiales de Ejército y Marina.

"El Congreso de la República del Ecuador, considerando: que los ciudadanos ecuatorianos que se han dedicado y se dedicaren al servicio de las armas, merecen ser pensionados por la República, cuando llegue el caso de que se retiren del Ejército permanente ya por disposición del Poder Ejecutivo, ya por edad avanzada, decreta:

Art. 1o. Gozarán de Letras de Retiro los Oficiales del Ejército y Marina cuando lleguen los requisitos siguientes: (a) Haber servido en el Ejército ó Marina de Guerra doce ó más años; (b) No haber sido condenado á expulsión del Ejército, ni sentenciado á prisión por crimen ó delito; [c) Comprobar los años de servicio previa calificación practicada por el Tribunal de Cuentas, con certificado de las listas de revista de comisario; [d] En la calificación de servicios no figurarán los abonos de tiempo por campañas sino por el doble.

Art. 2o. La pensión ó haber militar se asignará conforme á la escala siguiente: (a) Comprobados los requisitos del Art. 1o. si el tiempo de servicios fuere de doce años, gozarán de la cuarta parte del sueldo de su clase, [b] Si el tiempo de servicios llegare á diez y seis años sin alcanzar á veinte gozarán de la mitad del sueldo; [c] De veinte á veinticinco años, de las tres cuartas partes; de veinticinco para adelante el sueldo de su clase.

Art. 3o. El oficial en goce de Letras de Retiro, si fuere llamado al desempeño de un destino civil, tendrá derecho á elegir el sueldo asignado al empleo ó la pensión de Retiro.

Art. 4o. La pensión de retiro no es enagenable.

Art. 5o. Los oficiales en goce de Letras de Retiro podrán residir en cualquier parte del territorio de la República, cambiar de residencia y ausentarse al exterior, previo permiso del Poder Ejecutivo, solicitado por el órgano regular.

Art. 6o. El Ejecutivo podrá llamarlos al servicio siempre que los oficiales retirados no pasen de sesenta años.

Art. 7o. Los expedientes para gozar de Letras de Retiro se sustanciarán ante uno de los Jefes de Zona, quien después de concluído el juicio lo elevará al Ministerio de Guerra, por el órgano regular, é informará si el solicitante está comprendido en las disposiciones contenidas en los artículos 1o. y 2o. de la presente Ley.

Art. 8o. El Ejecutivo podrá ordenar la suspensión del pago de las pensiones del oficial retirado, cuando éste observare notoria mala conducta, y la suspensión será, hasta por noventa días.

Art. 9o. Si el oficial suspenso, reincidiere por tercera vez, en la falta ó faltas motivo de la suspensión, el Ejecutivo, previo dictamen del Consejo de Estado, dispondrá la cancelación de sus Letras de Retiro."

Dado en Quito, Capital de la República, á 23 de Octubre de 1908.—El Presidente de la Cámara del Senado,—*Jenaro Larrea.*—El Presidente de la Cámara de Diputados,—*Abelardo Montalvo.*—El Secretario de la Cámara de Senadores,—*Celiano Monge.*—El Secretario de la Cámara de Diputados,—*L. E. Bueno.*—Palacio de Gobierno en Quito á 25 de Octubre de 1908.—ELOY ALFARO.—El General Ministro de Guerra y Marina, *Francisco Hipólito Moncayo.*—Ratificaré.—Ministro de Guerra.

Unificación liberal

Pertenecen al editorial de "El Mercurio" de antier los siguientes párrafos:

"Es claro que se esforzarán por obstacularizar aquella obra redentora los oposicionistas rabiosos; los que anteponen sus insaciables odios políticos, y hasta sus personales intereses, al supremo bien de la colectividad; pero ellos desistirán de su antipatriótico empeño, cuando se convenzan que su labor de zapa es realmente estéril, porque el país entero clama por los inestimables beneficios de la Paz y de la Unión, y está cansado de discordias intestinas y de guerras fratricidas'.

.....

"Felizmente, por un suceso verdaderamente providencial, como lo puntualiza un diario de la localidad, han sido alejados de la cosa pública, los personajes que se conceptuaban como un obstáculo viviente para la reconciliación, y del propio modo debe apartarse todos aquellos que por sus antecedentes y sus procedimientos maquiavélicos, constituyen una amenaza para la existencia del partido y hasta para la tranquilidad interna".

.....

"No se diga en tono enfático que arroyos de sangre aun humeantes, se paran entre sí las diversas fracciones políticas. El Gobierno perdió á varios de sus abnegados defensores, y el Viejo Luchador por poco no sucumbió el 19 de Julio y sin embargo también está listo á olvidar el pasado".

.....

"El Ecuador atraviesa hoy un momento psicológico, llamado á figurar en la historia contemporánea.

No dejemos escapar la ocasión propicia, ya que los ánimos están inclinados á la unificación; de lo contrario no mereceríamos pérdón de Dios!

MUNICIPALIDAD

Sesión Extraordinaria del 27 de Octubre de 1908

Se instaló á las 5 y 20' p. m., bajo la Presidencia del señor Arosemena (Pablo) y con asistencia del *quorum* reglamentario, Síndico y Secretario, doctor Miller G.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, después de leída, con ligera modificación.

En seguida se leyó un oficio del Jefe de Contabilidad, adjuntando unos balances de dicha Oficina; se mandaron á archivar, después de que se publique en la "Gaceta".

Quereis gozar de salud?

Tomad el Chocolate Superior "Roma"

elaborado con Cacao especial.

Guayaquil. Junio 14 de 1908.

3.684 1 a. *NOZIGLIA & VALLAZZA.*

Seguro Contra Incendio

Participamos á los propietarios que hemos sido nombrados Agentes en esta ciudad de la poderosa Compañía de Seguros contra incendio la "GUARDIAN ASSURANCE COMPANY LIMITED" de Londres, fundada en 1821, Compañía inglesa muy honorable en todo concepto y de muy fuerte capital y reservas que ascienden á £ 6.250 000 LIBRAS ESTERLINAS.

Podemos ofrecer al público completa seguridad en los riesgos que aceptamos, garantizando puntualidad y liberalidad en el arreglo de los siniestos que ocurran.

Los Agentes,

1m.—6.920 *E. Rohde & Co.*

Laboratorio Químico

JOSE M. VIVAR y JOSE M. FRANCISCO CORRAL

Quito, Setiembre 17 de 1908.

ANALISIS QUIMICO TECNICO DE LA CERVEZA LUIS MAULME DE GUAYAQUIL

	Sobre cien partes
Acido carbónico	00 204 %
Extracto	05 645 "
Alcohol	04 030 "
Acido oxálico y susinico referido al ácido fosfórico	00 038 "
Acido acético	00 026 "
Agua	89 127 "
	100.000

Investigando la materia colorante y el amargo, se encuentra estar producida la primera, por la cebada secada al calor, y el segundo por el buen lúpulo. De donde se deduce que esta cerveza goza de todas las buenas cualidades de una bebida alimenticia; pues el extracto está compuesto de dextrina, maltrosa y sustancias proteicas, la cantidad de alcohol perfectamente relacionada á la del extracto; la dominación de ácido láctico á la del acético; la cantidad del ácido carbónico semifigado y que con relación á la que se encuentra libre [y que pueda utilizarse higiénicamente] es la cuarta parte. Son proporciones que, máxime el no contener sustancias que, á título de conservatrices añaden á esta clase de bebidas, sin atender á que, de la misma manera pue oponen al desarrollo de otras fermentaciones, estorban también las funciones fisiológicas del organismo, la hacen á esta cerveza preferible á toda otra bebida en su género.

De lo expuesto se deduce que, la cerveza guayaquileña de Luis Maulme, está preparada de sólo cebada, lúpulo y agua.

José María Vivar.

Octubre 14 de 1908. 1 m. 6.799

Futuros oficiales

De orden superior, hasta el 30 de los corrientes quedan abiertas las inscripciones en la Jefatura de Zona, para cubrir las vacantes en la Escuela Militar.

Los jóvenes que hayan obtenido su título de Bachiller, pueden ingresar á la Escuela Militar en donde harán solamente un curso de diez meses.

El Jefe de E. M. de la 3a. Zona,
Ramón D. Acevedo.

6.822 8 v. Otbre. 23 de 1908.

Venta de suelas de la fábrica "LA IBERIA"

El depósito de este artículo, que tenía el señor Jaime Castells, ha pasado al local del suscrito, calle de Pichincha No. 723, intersección Sucre, casa del señor Juan W. Solines.

José Gil Rodríguez.

3 m. 6.654 Agosto 25 de 1908.

OIGA, preste aquí su atención

CONSIDERE Ud. que es ganga media botella de mallorca, con una cajetilla de cigarrillos por veinte centavos.

¡QUÉ BARBARIDAD!: un galón de mallorca por $ 1.30. NO HAY QUE PUDARLO que un galón de Puro cuesta $ 1.20. ENSAYE Ud. con una botella de mallorca su precio 80 centavos ¡QUE RICO ES! el Refinado que cuesta 80 centavos botella! PURO DAULE una botija de mallorca de 20 grados, $ 3; ¡Aquí estoy yo!: Puro rectificado de 20 grados, botija á $ 30. CREA Ud. que tiene 40 grados el alcohol: por botella $ 1.20.

ES VERDAD que hay un surtido completo de licores extranjeros, y también de tinto enlozado. Todas estas gangas son en el "Porvenir para el Pueblo", Pichincha y Sucre No. 719, junto á la peluquería del señor Manuel Pesantes.—Otbre. 23 de 1908.

30 v. 6.818 *L. Sabino Briones Estrada.*

Fotografía instantanea

Calle de Colón 210

He resuelto hacer rebajas en todos los trabajos de fotografía en general, y siempre buenos.

3 retratos	Visita papel Velox platino	$ 1
1 id.	Copia	" 0.50
3 id.	Album	" 5
1 id.	Copia	" 1

En porcelana pequeño aumento, 20 centavos copia.—Guayaquil, Otbre. 9 de 1908.

Julio Bascones, Fotógrafo y Pintor. 1 m. 6.795

Nuevo Consultorio Médico-quirúrgico

EN LA BOTICA DE ALEMAN & Ca.

Clemente Ballén N°. 224—Teléfono Nacional N°. 957

El *Dr. P. Nicanor Santos* procedente de la Capital, ofrece sus servicios profesionales á los habitantes de esta ciudad. Da consultas GRATIS diariamente en el nuevo Consultorio de 8 á 12 m.

El *Dr. R. Torres Carrión*, especialista en enfermedades pulmonares y en Ginecología, continuará dando sus consultas gratuitas en el mismo consultor, de 1 á 5.

NOTA.—La numerosa clientela que ha concurrido al Consultorio y salido satisfecha, es la mejor garantía que se puede ofrecer.

Guayaquil, Octubre 14 de 1908. 6.798 30 v.

Gran Fábrica á vapor "La Favorita"

de Molino & Ca. [CASILLA N° 450]

Pideos de toda clase, galletas finas, galletitas corrientes; especialidad en galletas de soda para lunche, caramelos, bombones, pastillas y chocolate, a a.

Sucursal en los siguientes establecimientos: "La Italia" No. 2, de A. Baudino y Co., calle de Aguirre; Angel Molino, calle Municipalidad; y Merino Hnos., calle Pichincha. Teléfonos Nacional é Inglés.—Mayo 21 de 1908.—6 m. 6.282

BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO

Compañía Anónima — *Capital 1.000.000*

Se ofrece en venta los siguientes inmuebles.

Un solar y casa de 3 pisos lado Sur de la calle Nueve de Octubre, entre Boyacá y Chanduy.

Un solar y casa de 2 pisos, en la esquina Sureste de las calles de Luque y Daule.

Un solar y casa de 2 pisos lado Sur de la calle de Aguirre, entre Boyacá y Chanduy.

Un solar lado Sur de la calle Juan Montalvo, entre Libertad y Rocafuerte.

Para más informes ocúrrase á la oficina del Banco.

Guayaquil, Otbre. 18 de 1908.

Por el Banco de Crédito Hipotecario
JUAN MARCOS,
Gerente.

GRAN FABRICA DE CIGARRILLOS A VAPOR
"PROGRESO"
CALLE DE LA INDUSTRIA, N° 132
Teléfono nacional Núm. 652.
" inglés " 188.
Oficina central—Calle de Aguirre, (primera cuadra)
Teléfono nacional N° 651.
" inglés " 117.
Para los pedidos por mayor, dirigirse á la Fábrica ó á la Oficina donde serán debidamente atendidos 6 199
Dirección telegráfica "PROGRESO"—Guayaquil A.25-1908-6 m.

El verdadero aceite San Remo
ES EL MARCA ARBOLITO
DE A. ESCOFFIER FIGLIO
¡Cuidado con las imitaciones! Unicos depositarios
Marengo y Parodi.
Guayaquil, Sbre. 18 de 1908. 3 m. 6 727.

El aceite de Sanremo
MARCA *Angel*
ES EL MEJOR DEL MUNDO
Unico importador, Manuel Cassinelli. Calle Pichincha.
m. 6.715 Guaiq., Sbre. 15 de 1908.

Importante
para los comerciantes de Cuenca, Azogues, Cañar, &.
Si desean recibir sus cargas con prontitud y á fletes baratos, ordenen sus despachos por la vía de Huigra, dirigiéndose á la acreditada agencia de *Nuques y Medina.*
Junio 11 de 1808. 6.371 180 v.

Fábrica de fuegos artificiales
DE JOSE D. BERNAL
Calle Diez de Agosto No. 727, Intersección Ayacucho.
Tengo constantemente un buen surtido de fuegos pirotécnicos para atender con prontitud y esmero, á mi distinguida clientela y al público en general.
Sucursales: Dario Villacrés P., calle de Pichincha No. 720.—Mercado Norte, columna No. 29. Teléfono Nacional No. 1.171. No represento otra fábrica de la misma profesión.—Guayaquil, Junio 14 de 1908.—180 v. 6.381 180 v.

DROGUERIA y FARMACIA LA MARINA
Calle de Pichincha N° 711 y 713.—Apartado de correo N° 223.—Teléfono Nacional 123.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
GUAYAQUIL.—ECUADOR
Reinstalados en nuestro nuevo local, para cuyo arreglo no hemos omitido ningún gasto á fin de colocarlo á la altura del rango que corresponde á la culta é importante Guayaquil, tenemos el honor de ofrecer al público y muy particularmente á nuestra distinguida clientela, el más completo surtido de
DROGAS, PRODUCTOS QUIMICOS, ESPECIALIDADES,
ARTICULOS DE CIRUJANOS, BRAGUEROS Y UTILES DE FARMACIA
importados directamente de las casas más acreditadas de Europa y los Estados Unidos, asegurándoles, como siempre, puntualidad y esmero en la ejecución de las órdenes que se nos confíen.
Entre los artículos de reconocida y acreditada eficacia, haremos mención del prodigioso **DIGESTIVO MOJARRIETA** para curar las enfermedades del estómago; del específico de Cassarini, contra la epilepsia; de las píldoras de FRANGULOSE, contra el estreñimiento. Estas regularizan las funciones, limpian y aseptizan los intestinos, evitan los inartos y preservan de las enfermedades infecciosas y de la apendicitis.
En Aduana tenemos ya los polvos de COZA, antídoto maravilloso contra la embriaguez. Este específico obra silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor le puede administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su curación.
Próximamente anunciaremos la nueva lista de los específicos y novedades que tenemos por despachar de Aduana.
Pazmiño & García.
Setiembre 29 de 1908. 30 v. 6 763

Se leyó una comunicación de la Sociedad de Vivanderos, acerca de la concesión de cierta cantidad de metros que reclaman para levantar su edificio, esto es, piden mayor número de solares que los que se le han concedido; habiendo una resolución pendiente al respecto, se acordó darles la cantidad de 20 x 20 70 m. cu., de acuerdo con el informe verbal del señor Síndico.

Se recibió de la comisión de redacción, la ordenanza sobre matadero, disponiéndose, pase al despacho de la Jefatura Política para su sanción.

Se leyó el informe de la comisión respectiva, sobre los solares Municipales que existen en el antiguo *Castillo de las Cruces.*

Se suscitó ligera discusión, acordándose en definitiva, estar á lo resuelto anteriormente por el Concejo.

En seguida se puso en 3a. discusión, el proyecto que establece una oficina de saneamiento municipal.

Aprobadas que fueron sus solicitudes, se determinó pasara á la comisión de redacción.

El Concejal Tello, informó verbalmente, sobre la comisión que ha desempeñado en Samborondón, sobre las obras públicas, para las cuales dejó una parte de su fortuna el señor don Calixto Romero.

En seguida se leyó el acta levantada al efecto, la misma que fué aprobada por el Ayuntamiento.

A continuación se cruzaron diversas ideas entre los Concejales, sobre el lugar donde deba levantarse el nuevo edificio de la casa Municipal, sin haber podido llegar á un acuerdo definitivo (*).

La mayoría fué de opinión de que dicho edificio fuese sin portal.

No habiendo otro asunto pendiente sobre la mesa, el señor Presidente dió por terminada la sesión á las 6 y ½ p. m.

(*).—N. de la R.—A nosotros nos parece que el mismo lugar donde estaba antes, es el más adecuado para Casa Municipal, aunque cedan una parte para la estatua de Sucre.

Alcohol de 40°
Siempre grandes existencias Maspons & Co.

El bando de ayer

Francisco J. Martínez Aguirre, Gobernador de la Provincia del Guayas.

Por cuanto el Ministro de lo Interior, en telegrama circular general fecha de ayer, me dice:

"Para su conocimiento y fines consiguientes, comunico á Ud., que en esta fecha, se ha expedido el siguiente Decreto Ejecutivo:

ELOY ALFARO
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Por cuanto se hallan pendientes todavía varios de los asuntos sometidos á la deliberación del actual Congreso, y cúmplese el dictamen del Consejo de Estado;

DECRETO:

Artículo único.—Convócase un nuevo Congreso Extraordinario, por el término de seis días, contados desde el 27 del presente, á fin de que sean resueltos los referidos asuntos y los más que tenga á bien proponer el Ejecutivo.

Los Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de lo Interior y de Hacienda, quedan encargados de la Ejecución de este Decreto.

Publíquese y comuníquese.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito, á 26 de Octubre de 1908.

ELOY ALFARO.

El Ministro de lo Interior.—*A. Reyes V.*

El Ministro de Hacienda.—Tomás Gagliardo.

DECRETO:

Artículo único.—Publíquese por bando y circúlese para que llegue á conocimiento de todos.

Dado en la Gobernación de la Provincia, en Guayaquil, á 27 de Octubre de 1908.

El Gobernador.—*J. Martínez Aguirre.*

El Secretario accidental.—J. B. Rolando Coello.

Espectáculos

TEATRO OLMEDO

Ante numerosa concurrencia en palcos y lunetas se llevó á cabo anoche la función á beneficio del bajo cómico señor Federico Curonissy que se lució en la divertida zarzuelita "Feliz Pareja" y en el entremés cómico "Nube de Verano" desempeñado por la señora Garmendia y el beneficiado, que fueron aplaudidos.

TEATRO EDÉN

Ante una buena concurrencia dió función anoche el Bioscopo y Cinematógrafo Cantante, y las vistas que se exhibieron fueron del agrado del público.

Las señoritas Basignana se desempeñaron muy bien en su acto de baile principalmente en "Española".

Para mañana anuncia un programa sumamente variado.

TEATRO DE VERANO

Anoche se vió bastante concurrido el Cruzo Proyector del Pacífico, las vistas exhibidas interesaron al público.

Para hoy se anuncia una function de gala á beneficio del Colegio de la Providencia y Asilo de la Infancia; en que se estrenarán varias vistas á petición del público: La Pasión y Vida de Jesucristo y actos gimnásticos por los hermanos Natta y presentación de la señorita Zoila Rial con su aplaudida troupé de perros sabios, capitaneada por el mono Pascual.

Le auguramos un lleno completo.

Del Puerto

SALIDA DE VAPORES FLUVIALES

* El "Mariscal Sucre" para Daule, hoy á las 4½ p. m.
* El "Daule" para Daule, hoy á las 4½ p. m.
* El "Dalao" para Babahoyo, hoy á las 5½ p. m.
* El "Ecuador" para Babahoyo, hoy á las 6 p. m.
* El "Olmedo" para Puná, Puerto Bolívar y Sta. Rosa, hoy á las 10½ de la noche.

Ayer en la tarde zarpó para el Norte el vapor inglés Chile, con los siguientes pasajeros en cámara:

Para Panamá: F. L. Zoder y señora, Ricardo Borja L. y Constantino Ross.

Para New York: José Carbonell y J. W. Cartwright.

En cubierta 36 personas.

—El viernes 30 llegará del Norte el vapor "Ecuador".

NEUROSINE PRUNIER
RECONSTITUYENTE GENERAL
Anémicos
Eso es lo que son miles de hombres y mujeres
Deseamos que todos los anémicos, hombres y mujeres, y particularmente las personas jóvenes, que hayan un experimentado con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, el remedio soberano para la pobreza de sangre
Da pena ver la palidez tantas caras; los ojos amortecidos, el cuerpo lánguido y débil; en fin, la *falta* de energía, vitalidad, desprejo mental, entusiasmo para las cosas de la vida, que distingue al sér débil del sér robusto.
No importa de dónde y de qué viene la anemia. El hecho es que es el azote de la vida, y debe dominarse á toda costa. Falta de sangre, es anemia; eso y nada más. Lo que puede curar la anemia debe de ser un específico productivo de sangre nueva. Eso son precisamente las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, al más al menos, y de abí su eficacia.
"Con mucho gusto escribo de mi curación con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Hacía bastantes meses que estaba muy pálida y me sentía frecuentemente indispuesta. Los doctores que me atendieron diagnosticaron que padecía de anemia, ó falta de sangre, y me dieron varias recetas para dicho mal. En junto tomé muchos remedios; pero no me curaba. Sentía dolores de cabeza, desvanecimientos, mucha opresión al corazón, mal apetito y mala digestión. Un señor amigo de mi familia nos recomendó tan altamente las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, que decidimos darlas una prueba. Al cabo de un mes me sentí muy mejorada, y continué con ellas hasta haber tomado nueve frascos, en que quedé completamente curada. Estoy muy agradecida y he recomendado estas píldoras á varias personas amigas, con igualmente buenos resultados".
Todas las boticas de importancia venden las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS. No se acepten sustitutos.

Mallorca de 20°
A $ 33 botija vende la MINA DE ORO, Depósito junto á Maspons y Cía. 6.689

Mallorca de 20°
Despachamos con guías. Maspons & Co.

AVISOS DEL DIA

Hipoteca

Pasa á la oficina del Anotador la hipoteca otorgada en veintiún de los corrientes, por la señora Enriqueta Ugarte de Baldamo, á favor del señor José Aníceto Jiménez Cadena de una casa de su propiedad, con alambique y sus enseres, sitos en esta ciudad, en terreno municipal en la calle de Santa Elena, que linda por los tres costados con solares municipales marcados en el plano de la ciudad con los números 2, 6 y 8, respectivamente. Guayaquil, Octubre 28 de 1908.
6.837 El Escribano, *A. D. Maldonado.*

¡Gran explosión de la «Mina de Oro»!

SE FUNDEN LAS DOS MINAS EN UNA
Muertos y heridos; gran pánico en Guayaquil

El día de ayer se derrumbó la Mina situada en la calle de Villamil. Los trabajadores escaparon de una muerte segura refugiándose en la Mina de la calle Pichincha No. 712; así pues, que las dos Minas han quedado reducidas á una sola central, donde pueden buscar el oro todos los que vayan, y hagan lé de emplear su plata en dicha Mina.—Octubre 28 de 1908.
6.839 15 v. *Beatriz Parmiño.*

Bolívar, el Libertador, tomaba COGNAC COUPE D'OR.
Agentes Maspons & Co.

NOTICIAS GENERALES

ALMANAQUE

Miércoles 28.—Santos Simón y Judas Tadeo, apóstoles, Honorato, obispo, y santa Anastasia, mártir.

CORREOS

Hoy, miércoles, salen:
Para Naranjal, á las 4 p. m.

Boticas de turno

En la presente semana están de turno las siguientes boticas:

La Progreso, entre las calles Sucre y Chile, esquina; la Rocafuerte, en la Plaza del mismo nombre; y La Marina, en la 8a. cuadra de la calle Pichincha.

De turno permanente: la del Comercio en la 2a. cuadra de Aguirre.

Examen

Anoche, en el salón de actos de la sociedad Filantrópica, de 8 á 11 p. m. rindieron sus pruebas escolares los alumnos de la clase 3a., dirigida por el profesor señor Carlos *E.* Rodríguez.

El Jurado examinador presidido por el señor Francisco García Avilés, estuvo compuesto por los señores Dr. Mateo R. Viñuela, Juan B. Ceriola, Luis A. Wandemberg; señores Nicolás S. Segovia, Marcos *E.* Vernaza, Venancio Carrera y los profesores de dicho establecimiento.

El resultado fué bueno, distinguiéndose los alumnos: Jacinto Panta, Efraín Camacho, Eulogio González, Luis Cordero, Manuel Valdivieso, Julio Salas y Víctor Rivadeneira.

Las materias que rindieron examen fueron: Gramática, Aritmética, Mineralogía (según método objetivo). Historia y Geografía del Ecuador, Geometría é Instrucción moral y cívica.

Los discursos de apertura y clausura los pronunciaron los alumnos Aurelio Martínez y Eulogio González.

Asistió al acto una numerosa concurrencia.

Hoy rendirán examen los alumnos de la clase 2a. dirigida por el profesor señor Nicolás S. Segovia.

El infanticidio

Manuel Palacios, á quien se sindica de ser el causante de la muerte violenta de su hijo, párvulo de 9 meses de edad, ha rendido ya su declaración indagatoria ante el Juez de la causa.

Dice que no conoce otro autor del crimen que se pesquisa; que cuando andaba en las diligencias de sacar la papeleta de defunción, para dar sepultura al cadáver, ya tenía conocimiento la policía de lo que había ocurrido; que el señor Jefe de Investigaciones ordenó en el acto su prisión en la policía, donde ha permanecido incomunicado.

Personal

Anteanoche llegó á esta ciudad procedente de Quito el señor Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de los Estados Unidos de América, Dr. Williams C. Fox, acompañado de su esposa é hija.

Dicho diplomático viene con el objeto de asistir al matrimonio del señor J. A. Cleveland con la señorita María T. Valdez Concha, el cual tendrá lugar hoy por la noche.

—En el tren de anteayer partió para Quito el señor Emilio Estrada.

Estafa á un infeliz

Ayer en la tarde, en la calle Pedro Carbo fué estafado uno de los vendedores de nuestro periódico, llamado M. Teneca, quien carece de vista.

Le cambiaron un billete de un sucre con un papel; el estafador fugó en el acto.

Fallecimiento

En Vinces ha dejado de existir violentamente, el Sr. *Dr.* José Rosendo Inostroza, oriundo de aquella sección.

En el mes de Mayo del presente año había recibido el título de doctor en Jurisprudencia y se incorporó ante la Corte Suprema.

Quienes le trataron de cerca, nos dicen que era de carácter afable, modesto y de buena inteligencia.

Descanse en paz.

Obitó y sepelio

Ha dejado de existir en esta ciudad el joven Manuel R. Mateus, hijo del comandante Manuel Ricardo Mateus. El sepelio se verificó antier, con numerosa concurrencia.

Sensible fallecimienro

Ayer circuló la fatal noticia de haber fallecido, en la Capital de la República, la respetable y digna esposa del distinguido caballero Sr. Francisco Urvina Jado.

La señora Evangelina Caamaño de Urvina, ha muerto después de haber sufrido una peligrosa operación quirúrgica.

Enviamos á sus deudos nuestro sincero pésame.

Viaje á Punta de Piedra

Ayer en la mañana zarpó con rumbo al Puerto de Punta de Piedra, el Cazatorpedero "Libertador Bolívar" conduciendo materiales para continuar los trabajos de fortificación.

Expulsión

En el vapor "Chile" que zarpó ayer en la tarde para el Norte, emprendieron viaje para Méjico 34 gitanos del partido ruso, expulsados por la Policía.

Muerte violenta

Ayer á la una de la tarde, sufrió un violento ataque de fiebre, el niño José Nicanor Heredia, que le quitó la vida en 10 minutos.

El niño vivía entre las calles de Municipalidad y 10 de Agosto.

De Daule

Del pueblo de Daule, llegaron ayer á esta ciudad, debidamente escoltados, Juan Francisco Ortiz y Juan Viejó, individuos que estaban presos allá y por no prestar seguridades esa cárcel, han sido enviados á que cumplan su condena en la de aquí.

Policía

Ayudante de turno, Jefe de cuartel, Comandante y subalterno de guardia, para hoy los nombrados y para mañana los señores Tamayo, Falconí, Calero y Vargas respectivamente:

Guardia en el local de la Intendencia el Subinspector M. Estupiñán con 16 individuos de la sección de Caballería. Ronda en la ciudad los Inspectores Domingo G. Guerrero, Junco, Alvarado y Murillo, respectivamente.

Art. único.—Por haberla solicitado, dáse de baja al celador Benigno Terreros No. 341; y de alta como celador á Gonzalo J. Benavides No. 432, Luis Barantes No. 166, Ezequiel Clavijo No. 175 y Segundo Alvarez No. 346, este último prestará sus servicios como brigada del Cuerpo; y el que antes desempeñaba este cargo seguirá prestando sus servicios como número en la Compañía á que pertenece.

Operación quirúrgica

El reputado cirujano Sr. Dr. Francisco J. Martínez Aguirre, practicará hoy una delicada operación quirúrgica, en la persona de la señora María E. de González, que se halla gravemente enferma.

Secuestradas

La señorita Santos María Velasteguí ha entablado querella, ante el señor Comisario 2o. Nacional, contra Baltazara Medina, á la que acusa de retener á dos hermanas de la señorita Velasteguí, menores de edad.

Otra cuchillada

Manuel Flores, que vive maritalmente con Rosaura Valencia, en un cuerto de la calle de Junín, tuvo anteanoche á las 8, grave pendencia con José Betancourt, hijo de la citada Valencia.

La madre intervino en defensa de su hijo, y Flores, ciego de furia le dió una puñalada en el antebrazo derecho.

El herido fue reducido á prisión y la mujer herida curada en el consultorio de la Policía.

Instrucción pública

Hoy á las 2 p. m. tendrá lugar el examen de la señorita Carmen Victoria Lazcano, que ha concluido sus estudios en la Escuela Fiscal de la parroquia Rocafuerte.

—Mañana jueves tendrá lugar la conferencia de la señorita Rosaura E. Galarza en el salón del Colegio Vicente Rocafuerte.

Sociedad Radical

Se ha reorganizado la Sociedad Radical del Guayas, fundada en esta ciudad el año de 1906.

Ha elegido nuevo Directorio, y cuenta con numeroso personal.

En la sesión del día 25, resolvió trabajar en las próximas elecciones por los candidatos siguientes:

Señores doctor Bartolomé Huerta, don Ramón Gallegos Naranjo, don Luciano Coral, don Jacinto Tello y don Juan Francisco Tovar.

Se nos encarga recomendar á los miembros de esta institución, puntual asistencia á la reunión que tendrá lugar mañana, jueves 29, á las 7 de la noche, en el salón de actos de la Confederación Obrera.

En comisión

Nuevamente se ha dirigido al pueblo de Boliche en comisión del servicio, el Teniente de Policía Palacios.

Militar

Orden general dictada ayer: Servicio, el de guarnicióo. Jefe de Ronda, para mañana, el sargento mayor don Emilio Gallardo.

Visita de Hospital, el capitán don David Beltrán.

Servicio de plaza, el Regimiento de Artillería Sucre No. 2.

Art. 1o. Por Acuerdo del señor General Presidente de la República, expedido el día de ayer, llámase al servicio activo de las armas al señor General Upiano Páez, nombrado Jefe del Estado Mayor General del Ejército.

Art. 2o. Para conocimiento del Ejército que hace la guarnición en esta plaza, transcribo la siguiente circular, dirigida por el señor General Jefe del Estado Mayor General del Ejército.

«Jefes de Zona.—Con fecha 22 del presente, ha tenido á bien el señor General Presidente de la República, de discernirme el alto cargo de Jefe de Estado Mayor General del Ejército. Particular que me es honroso comunicar á Ud. Al aceptar este empleo abrigo la confianza de que Ud. se dignará emplear todas sus energías, á fin de conseguir el adelanto de las unidades militares que guarnecen la Zona de su jurisdicción en todo lo que se relaciona con la disciplina, instrucciones, etc., así como dar estricto cumplimiento á los artículos 151 y 155, inclusive, de la Ley Orgánica Militar, para tener la prosperidad de la institución á que tenemos la honra de pertenecer.—Dios y Libertad.—Ratificaré.—El General Jefe de Estado Mayor, *Upiano Páez*.»

Art. 3o. El señor General Ministro de Guerra y Marina, en telegrama circular ge neral de ayer, me dice: "Señor Jefe de Zona —El H. Congreso Nacional, en sesión del 20 del actual y previas las formalidades legales, ascendió á coronels efectivos de Ejército, á los señores coroneles graduados José Martínez, Carlos Andrade, Manuel Andra de L. y Patricio Ordóñez. Particular que pongo en conocimiento de Ud. para los fines consiguientes.—Ratificaré.—Ministro de Guerra y Marina, *Graf Moncayo*."

Art. 4o. Por disposición del señor General Ministro de Guerra y Marina, dase el pase del Batallón Vencedores No. 1o. de Líneas, al personal de sargentos al Estado Mayor, al capitán don Alejandro Gómez de la Torre.

Art. 5o. Dase el pase del personal de sargentos al Batallón Mayor al Batallón Vencedores No. 1o. al capitán graduado don Luis Clemente Canalys.

Art 6o. Llámase al servicio activo de las armas al sargento mayor don Felipe Baluarte U., con el cargo de Jef. Jefe del Batallón Vinces No. 12, que hace la guarnición en la plaza de Babahoyo.

Art. 7o. Prorrógase por 15 días la licencia de que se halla en goce el Capitán del Puerto de Ballenita don Pedro A. García.

Robos

Juan Polibio Almendares ha puesto en conocimiento del Jefe de Pesquisas, que en la madrugada de ayer ha sido víctima de un robo consistente en varios objetos y dinero, por valor de 48 sucres

—A la señora Teresa Tinajero v. de González, le han robado de su tienda de comercio, situada en las calles Santa Elena y San Martín, mercaderías por valor de $ 200.

—A Felipe Alcides Chiles, le han robado, de su cuarto situado en la calle del Padre Aguirre, una manta de burato valor de $ 5.

—También á la señora María Valdivieso le han robado de su habitación situada en la Plaza de Santo Domingo, una manta de seda y un par de zapatos.

Contraventores

Han ingresado á los calabozos de Policía, los individuos siguientes:

Asunción Orozco, Carlos Serrano, Tránsito Corrales, Abel Sevilla, José Alvarado, Carlos Payez, José Villanueva, Abel M. Coronado, José M. Flores, Víctor M. Suárez, Alberto Infante, Manuel Rafa, Manuel Reyes, Justino León Valle, Gregorio Soto y Primitivo Morales.

Sin cerca

Un solar que existe en las calles Rocafuerte y Mendiburu, permanece sin cerca, contraviniendo á las disposiciones municipales.

Para Babahoyo

En Babahoyo se ha exhibido la siguiente lista para concejales: Félix Checa, Juan D. Barragán y José María Arce.

Cuenta sentenciada

El Tribunal de cuentas de este Drpartamento ha sentenciado la cuenta del ex-Tesorero Municipal de Vinces, Macario Segundo España, con cargo de 44 sucres en contra y 5 de multa, por infracción de la Ley Orgánica de Hacienda.

Comercial

El vapor Chile, de la P. S. N. C., ha traído carga para los siguientes consignatarios:

M. Riera, Rohde y Co., Cassinelli Hnos., J. Romero Cordero, Durán y Ca., L. Tramontana, M. Casinelli, A. L. García, S. B. Vizguiani, José Puglio, Letrera y Aviz, Pagodi y Bruzone, Rickert y Co.

Aduana

Lista de los pedidos presentados á los Vistas para su despacho:

Vista Alcivar: Wolf y Ca., L. Guzmán é hijos (3), Nacho Hnos., L. Tous, M. C. Najas (2), Landivar y Mosquera, A. L. García.

Vista Cordero: L. Guzmán é hijos, Capurro y Ca., M. C. Nojas, J. Molinari, P. Valle y Ca.

Vista Villacís: L. Maulme y Ca.

Vista Orellana: L. S. García, Descalzi y Ca., Madinyá y Ca., A. Roggiero.

Vista Murillo: A. L. García, L. Guzmán é hijos, L. Tous, M. C. Najas, Nacho Hnos., Landivar y Mosquera.

Vista Balda: Nacho Hnos., L. Guzmán é hijos, J. Molinari.

El Jabón De Reuter, hermosea la tez, suaviza y blanquea las manos y rejuvenece el cabello. Su jabonadura agradable antiséptica, purifica y embellece. Herpe, espinillas, solanera, manos y pies fatigados y adoloridos se alivian con prontitud y finalmente se curan con la fragante espumosa, medicinal jabonadura del

JABÓN DE REUTER

Tenga cuidado con la peligrosa falsificación del Jabón de Reuter.

Está envuelto lo mismo que el genuino, pero el rótulo lleva el nombre de John Reuter. El Genuino Jabón de Reuter, presenta la firma de Barclay & Co., sobre la rosada marca de fábrica así:

QUININA QUE NO AFECTA LA CABEZA

Las PASTILLAS LAXATIVO BROMO-QUININA representan la quinina combinada con otros ingredientes en la forma más aceptable y eficás para Resfriados, La Grippe y cualquier dolencia Catarral, Dolor de Cabeza, Calenturas ó condiciones de Malaria. De venta en todas las boticas.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, Mo., E. U. de A.

Cuidado con las medicinas perniciosas

Los médicos condenan unánimente el uso de las emulsiones que contienen Creosota ó Guayacol, es bien sabido que estas sustancias cuando se toman mezcladas con el Aceite de Hígado de Bacalao irritan el estómago y los riñones, entorpecen la buena nutrición y por las frecuentes evacuaciones que causan, ó producen el rápido aniquilamiento de los enfermos.

El Dr. Parrohs, un distinguido especialista de la ciudad de México, dice á este respecto: "Refiriéndome al valor germitida de la Creosota, cuando se le administra á enfermos tubeaculos, incorporada á preparaciones de Aceite de Hígado de Bacalao, declaro: que los experimentos químicos y la observación cuidadosa de un gran número de casos, han demostrado que cualquiera que sean Los resultados benéficos que les enfermos pueden recibir del uso de la Creosota y otras sustancias irritanes, estos resultados los nulifican los efectos perniciosos que ejercen tales drogas en el estómago.

Es un hecho bien conocido que la asimilación fácil y completa de los alimentos es de la mayor importancia en el tratamiento de las enfermedades que se caracterizan por desnutrición y de las cuales es tipo la Tuberculosis. Se sabe también que el Aceite de Hígado de Bacalao, perfectamente emulsionado, es uno de los mejores reconstituyentes. Por eso es que los más distinguidos especialistas prescriben hoy las emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao que no contienen Creosota ó otras sustancias irritantes, que ocasionan el desorden de las funciones digestivas.

De las preparaciones de Aceite de Hígado de Bacalao, yo prefiero la Emulsión de Scott que fabrican los Sres. Scott & Bowne de Nueva York".

Lancha en venta

Se ofrece la que lleva el nombre de "Brenda".

Es de vapor: alta y baja.

Medidas: Eslora, 26 pies; Manga, 5.09 ps.; y Puntal, 2 ps.

Tiene casco de madera y reune buenas condiciones marinas.

Para informes pueden dirigirse á la oficina del suscrito, calle del Malecón N° 2.102.

Francisco Parra D.

Octubre 26 de 1908. 1 m. 6 831

¡Oportunidad de comprar barato!

Realizamos cobre en planchas de 1.85 cts. x 1 m. de ancho, de los números 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 22 á precios módicos.

E. Rohde & Co.

1 m. 6.812 Octubre 19 de 1908.

ALTO AQUI: y mucha atención

A MIS CLIENTES GRAN REBAJA

Mallorca superior de Daule, de 20 grados, botija á $ 32. Puro de 21 grados, á $ 30. Más ganga: Mallorca, el galón á $ 1.30. Puro á $ 1 20; botella á $ 0.30, en el Porvenir para el Pueblo, Pichincha y Sucre, No. 710, junto á la Peluquería del señor Manuel Presantes.—Octbre. 14 de 1908.

6.801 30v. *J. Sabino Briones Estrada.*

LANCHAS y MOTORES

Las personas que deseen pedir lanchas y motores de cualquier tamaño y fuerza, y tener la garantía de recibir lo mejor, dirijanse al suscrito, representante de las mejores fábricas inglesas y americanas.

Acabo de recibir y ofrezco en venta:

1—Lancha rápida de acero de 21 piés, con motor de 17 caballos, desarrollando un andar de 14 millas.
1—Motor marino de 25 caballos
1—Motor estacionario de 6 caballos, para gas ó gasolina, propio para una pequeña fábrica.

Se ofrece también:

1—Lancha de madera de 40 piés, con motor de 25 caballos, muy rápida.

En mi almacén se encuentran siempre las sin igual pilas secas **Hellesen**, garantizadas como superiores á cualquiera otra marca. Las hay de toda potencia y precio.

Instalaciones completas de luz eléctrica y chispa para motores, sistema Jump—spark; acumuladores, bujías, dinamos, conmutadores, alambre, etc., etc.

Gasolina, kerosene, aceite extra superior, barnices y accesorios para embarcaciones.

Las personas que me compren un motor ó lancha y deseen conocer su manejo, garantizo dejarlas prácticas en 24 horas.

Dirijase á **J. Romero Cordero,**

Obre. 8 de 1908. 1 m. 6.788 Guayaquil

LA CONSTANCIA.

Nadie puede decir lo que puede hacer hasta que lo ensaye. Cuando una cosa debe hacerse, el espíritu moderno nos mueve para seguir trabajando empeñosamente hasta que se haga. Una vez comprendida esta idea, lo imposible desaparece. "Si pudieramos quitar al aceite de hígado de bacalao su nauseabundo sabor y olor, y en seguida combinarlo con dos ó tres otros ingredientes, lograríamos el mejor remedio en el mundo para ciertas enfermedades que ahora son en la práctica incurables." Así dijo un afamado médico veinticinco años há. "Pero jamás se hará," agregó él. "Es tan imposible hacer del aceite de hígado de bacalao un remedio agradable y sabroso, como convertir el mismo Bacalao en un Ave del Paraíso." Y sin embargo, llegó á reconocer que en la **PREPARACION DE WAMPOLE** se había logrado lo imposible. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. En este remedio se eliminan las peculiaridades que tanto asco le daban al Dr., y es precisamente el magnífico remedio que él buscaba. Aumenta el apetito, estimula la fácil digestión y con toda confianza y libertad se puede emplear en los casos de Anemia, Histeria, Impurezas de la Sangre, y Afecciones de la Garganta y Pulmones. "El Dr. N. Ramírez Arellano, Profesor de Medicina en la Escuela Nacional de México, dice: La Preparación de Wampole es doblemente eficaz en las Afecciones Pulmonares, por la acción de los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao." Cada dósis es efectiva. Nadie sufre un desengaño con esta. En las Boticas.

Fiesta de San Jacinto

En Tarifa, parroquia de Samborondón, tendrá lugar la fiesta de San Jacinto, el 10 de Noviembre próximo, para cuya celebración se invita á las personas piadosas, que se dignen dar mayor realce con su asistencia.

Para que la permanencia les sea más agradable, los encargados pondrán toda clase de juegos permitidos por la ley, y una banda de músicos amenizará durante a novena y fiesta.—Guaiq., Obtre. 24 de 1908.

6.826 12 v. *Los encargados.*

Para el saneamiento de la ciudad

Tenemos yá el tiempo seco, apropiado para el tráfico de carretas; el suscrito, dueño de buen número de carretas y de una cantera, que produce buen material de cascajo y piedras, material necesario para el relleno de patios, portales, etc., pone en conocimiento del público, que está listo para atender cualquier pedido de cascajo y piedras para empedrados, logrando el verano en que los trabajos de esta naturaleza se facilitan y se pueden ejecutar con más baratura.

Para pedidos y órdenes, los interesados ocurran á su oficina central, "Balsa Blanca", frente al callejón del General Franco.

Pedir por Teléfono Nacional No.: Víctor Ochoa—Balsa Blanca.

Pedir por Teléfono Nacional No.: Víctor Ochoa—Su casa.—Guayaquil, Abril 29 de 1908.—*Víctor Ochoa B.* 6.171 6. m

J. G. VAALLRINO

COMISIONISTA

Pichincha 218 frente al Banco Comercia y Agrícola.—Teléfono nacional 748

—Id. Inglés 121.

Se encarga de la compra y venta de cédulas y acciones, casas y haciendas, liquidaciones y arreglos de cuentas. Operaciones con los Bancos.

Guayaquil, Otbre. 1o. 1908.—1 m.—6.776

ESPECIFICO DE LA LEPRA

Eczemas • Sífilis • Psoriasis • Lupus

GLOBULOS BORIES

Balsamo BORIES

Jabon BORIES

Ampollas BORIES

para inyecciones subcutáneas

PARIS — Docteur DESPREZ, 115, rue Saint-Honoré

En Guayaquil O. R. G. Blom

La "FOSFATINA FALIÈRES" es el alimento más agradable y el mas recomendado para los niños desde la edad de 6 á 7 meses, y particularmente en el momento del destete y durante el período del crecimiento.

Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos, previene y neutraliza las dolencias de crecimiento é impide la diarrea tan frecuente en los niños, *en todo os los países cálidos.* PARIS, 6, avenue Victoria, y en todas las Farmacias.

Exposición Paris 1900 — 2 Grandes Premios

CASA EGROT NUEVOS APARATOS de DESTILACION Sistema privilegiado E. GUILLAUME

EGROT, GRANGÉ & Cie. PARIS

Alcohol rectificado á 96 - 97° al primer chorro.

Instalación completa de DESTILATORIOS

Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS.

ENVIO GRATUITO DE LOS CATÁLOGOS

JARABE y PILDORAS de REBILLON

con YODURO DOBLE de HIERRO y QUININA

Este Tónico poderoso, regenerador de la sangre, es de una eficacia cierta en la CLOROSIS, FLUJOS BLANCOS, SOFOCOS; DESORDENES de la MENSTRUACION, ENFERMEDADES de PECHO, GASTRALGIA DOLORES, ESPASMOS, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, FIEBRES SIMPLES, INTERMITENTES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

Es el único remedio que conviene y se debe emplear en artículos de cualquiera otra naturaleza.

Véase el Folleto que acompaña á cada Frasco.

Venta por Mayor: L. CRUET, 4, rue Payenne en PARIS

Depositario en *Guayaquil*: J. PAYEZE & GAULT.

NO más Cabellos Blancos.

50 AÑOS DE EXITO

AGUA SALLÉS

El AGUA SALLÉS *progresiva* devuelve al cabello pardo ó blanco y á la barba su color primitivo: rubio, castaño, negro.

El AGUA SALLÉS *instantáneo*, preparada especialmente para los matices Moreno y Negro, es empleada con mucho éxito por las personas que tienen la barba y el pelo gruesos, morenos ó negros.—Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

El AGUA SALLÉS es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera *la hace preferir á todas sus Tinturas y nuevas preparaciones.*

PARIS — E. SALLÉS, Perfumista Químico, 73, rue Turbigo.

Véndese en *Guayaquil*: J. SAYEZ GAULT y en todas las Perfumerías Guayaquileñas.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y

DE GUAYACOL IODOFORMO Y EUCALIPTOL

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas